



**DIRECTRIZ PARA OBTENER EL GRADO  
EN MAESTRÍA EN ARCHIVÍSTICA HISTÓRICA Y MEMORIA**

**FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE / FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

---

**1. Requisito para obtener el grado**

Para la Maestría en Archivística Histórica y Memoria se contempla como requisito para obtener el grado el diseño de un Proyecto en alguna de las temáticas objeto del programa como son: Memoria, Historia o Archivos, el cual se presentará de forma individual como trabajo final de la asignatura “INVESTIGACIÓN APLICADA II”.

Para la evaluación del Proyecto se tendrá en cuenta:

- que cuente con una estructura adecuada, una argumentación coherente, y una excelente presentación formal, sin errores tipográficos o enmendaduras.
  - que el problema objeto del Proyecto sea pertinente.
  - que cuente con la estructura formal de un Proyecto.
  - que tenga una expresión cuidadosa del idioma español, incluyendo aspectos de gramática, ortografía y puntuación.
- que cuente con una muestra de análisis suficiente para ilustrar el objeto del proyecto, en caso de ser pertinente.
- que cuente con un marco teórico referencial acotado al objeto de estudio, que demuestre un conocimiento del estado del arte de la cuestión.
- Que proponga una metodología adecuada al objeto de estudio.
- Que exista una propuesta de fuentes, en caso de ser pertinente.
- que la bibliografía que sustenta el proyecto sea representativa y bien utilizada.

**2. Requisito para la presentación**

Para la presentación del Proyecto el estudiante debe tener debidamente inscrita la asignatura “INVESTIGACIÓN APLICADA II”.

**3. Plazos para la entrega**

El plazo para la entrega del Proyecto es el que se asigne para la entrega del examen final de la asignatura “INVESTIGACIÓN APLICADA II” para lo cual se realizará una presentación pública al “Comité del Posgrado” quien dará apoyo para la calificación como órgano evaluador.



El Proyecto es el resultado de la asignatura “INVESTIGACIÓN APLICADA II” que se califica y se considera terminada con la entrega, presentación pública y calificación final del Proyecto. Mientras esto no suceda, el estudiante no tendrá registro de calificación en la asignatura.

#### **4. Aspectos formales**

El proyecto debe contar con los siguientes aspectos formales:

- Se entregarán dos copias impresas del proyecto. Una vez asignada la calificación se entregarán dos copias digitales idénticas en forma de un único texto (no capítulos separados) en formato pdf, grabados en CD. El estudiante dejará una de las copias en la dirección del programa y la otra en la Biblioteca.
- Los dos CDs deben tener en el exterior la siguiente información:
  - Pontificia Universidad Javeriana
  - Facultad de Ciencias Sociales - Facultad de Comunicación y Lenguaje
  - Maestría en Archivística Histórica y Memoria
  - Título del Proyecto
  - Nombre del estudiante
  - Mes y año de presentación

#### **5. Evaluación y presentación pública**

A más tardar en la última semana de clases del periodo académico el estudiante debe realizar la entrega del Proyecto al profesor titular de la asignatura “INVESTIGACION APLICADA II”, quien previa valoración coordinará la Presentación pública en esa misma semana con los integrantes del Comité del Posgrado.

El estudiante recibirá en total dos notas, la primera representará el 70% y corresponde al Proyecto escrito y la segunda representará el 30% y corresponderá a la presentación pública. El cómputo de estas notas será la nota final de la asignatura. En caso que el cómputo resultado sea inferior a tres (3,0), se dará como pérdida la asignatura y el estudiante deberá volver a realizar la inscripción de la misma.

La Presentación pública se desarrolla de la siguiente forma:

- Presentación oral. El estudiante presenta respuesta a los comentarios de los asistentes.
- Deliberación.
- Comunicación de la nota al estudiante.
- Firma del Acta de presentación por parte del estudiante, del profesor y del director del programa.



Pontificia Universidad  
**JAVERIANA**  
Bogotá

## 6. Sobre las notas y reconocimientos.

La Universidad concederá el grado con honores a los estudiantes de Maestría que hayan alcanzado un excelente desempeño académico durante sus estudios, de acuerdo con las siguientes modalidades y promedios ponderados acumulados definitivos:

1. Grado *cum laude*: promedio ponderado entre 4.5 y 4.6
2. Grado *magna cum laude*: promedio ponderado entre 4.7 y 4.8
3. Grado *summa cum laude*: promedio ponderado entre 4.9 y 5.0

MAHIM - V1 - 20/01/2017